



## Club las Encinas de Boadilla

Ctra. Boadilla a Pozuelo, km 1,400  
28669 – Boadilla del Monte – Madrid  
Tel. 91 633 11 00  
www.clublasencinas.com

# REGLAMENTO RANKING PÁDEL 17/18

## Introducción

El torneo se regirá por las normas de la F.E.P celebrándose en las pistas del Club las Encinas. No es necesario estar en posesión de la Licencia Federativa para poder participar.

## Participantes

Todas las parejas tienen que rellenar, dentro del plazo establecido, una Hoja de Inscripción en la que se anotarán los datos solicitados en la misma. Podrán rellenarse en el punto de información en la entrada del polideportivo o en oficina de actividades.

Con todos los inscritos, se creará una clasificación por categoría dependiendo de la posición de la anterior temporada. Las nuevas parejas se incluirán según su nivel, donde estime oportuno la organización.

Se aceptarán inscripciones hasta el domingo anterior de cada comienzo de ronda, entregándose las mismas en el punto de información o en la oficina de actividades.

Cada equipo estará formado por hasta un máximo de 3 jugadores/as (2 titulares + 1 suplente). El suplente no podrá jugar como titular en otro equipo de la misma categoría. El suplente podrá formar otro equipo en cualquier momento y pasar a ser titular.

La opción de inscribir a los suplentes quedará abierta para todos los equipos durante toda la temporada y tendrá un coste adicional de 10 €, indistintamente de que los suplentes estén inscritos a principio de temporada o bien lo hagan a partir de las siguientes rondas.



## Partidos

Se diseñará un calendario de competición de cada ronda.

### **1ª - 5ª - 9ª - 13ª RONDA**

1-2 3-4 5-6 7-8 9-10  
11-12 13-14 15-16 17-18 19-20  
21-22 23-24 25-26 27-28 29-30  
31-32 33-34 35-36 37-38 39-40

### **2ª - 6ª - 10ª RONDA**

1-3 2-5 4-7 6-9 8-11  
10-13 12-15 14-17 16-19 18-21  
20-23 22-25 24-27 26-29 28-31  
30-33 32-35 34-37 36-39 38-40

### **3ª - 7ª - 11ª RONDA**

1-4 2-6 3-8 5-10 7-12  
9-14 11-16 13-18 15-20 17-22  
19-24 21-26 23-28 25-30 27-32  
29-34 31-36 33-38 35-40 37-39

### **4ª - 8ª - 12ª RONDA**

1-5 2-3 4-9 6-7 8-13  
10-11 12-17 14-15 16-21 18-19  
20-25 22-23 24-29 26-27 28-33  
30-31 32-37 34-35 36-40 38-39

**Nota:** Si no cuadrasen los partidos de los últimos puestos, la Organización designará los partidos a celebrar entre ellos.

La organización pondrá para cada partido una pista, hora y fecha. En caso de no poder jugar en dicho momento, la pareja podrá contactar con la pareja contrincante y aplazar el partido siempre dentro de la ronda establecida y avisando con un tiempo mínimo de 24 horas anteriores al partido a la organización para el cambio de pista.

Cuando se detecte que un partido no se juega y la pista no se usa, la organización cargará la parte proporcional a cada jugador del precio de la reserva de la pista en ese momento.

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets en 1 hora y media.

Existirá un listado con los teléfonos de los participantes, con el fin de concertar los partidos en caso de cambio, que se podrá solicitar al personal del club.

En caso de necesitar jugar con luz artificial, los jugadores podrán solicitar la ficha en el punto de información, oficina de actividades o en el control de acceso.

Las pistas destinadas a la disputa del ranking serán la 3,4,5,6,9 y 10 según disponibilidad horaria.



El ganador del encuentro será el encargado de dar el resultado en el punto de información, oficina de actividades o introducirlo manualmente en el Sistema de reservas.

En caso de que un partido no se jugará sin causa imputable para ambas parejas, el orden quedará como estaba en la anterior ronda.

En caso de que una pareja no pudiera disputar su partido durante el período establecido, resultará ganador su contrario por W.O.

Los W.O. se atribuirán en las siguientes circunstancias:

- No presentarse una pareja en el día/hora acordada entre ambas parejas.
- En caso de postponer el partido y no llegar a acordar una fecha posterior, el W.O. se le atribuirá a la pareja que aplaza el partido.
- El no facilitar horas/días de juego en tres ocasiones distintas dentro de una misma ronda, podrá dar derecho a la pareja contraria, y siempre bajo su criterio, a atribuir un W.O.
- En caso de que una pareja cause baja a mitad de una ronda, podrá atribuírsele un W.O.

**La obligación de poner bolas en cada partido de Ranking será “siempre” del equipo que juega de local, es decir, el que aparece en primer lugar en cada encuentro. El bote de bolas que se aporte para el enfrentamiento deberá ser nuevo o seminuevo, estando en condiciones para la disputa del partido.**

**La organización se encargará de todo lo relacionado con los aplazamientos, la toma de decisiones en casos de conflicto, los cómputos generales, la recepción y publicación de resultados, etc.; pero de ninguna manera se hará responsable de la coordinación entre las parejas que deban disputar un partido, entendiéndose por esto que los jugadores/as serán los responsables de estar en tiempo y forma en la pista asignada.**

